RESOLUCIÓN Nº 130/2017
04 de septiembre de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 92/2017 de 31 de agosto de 2017 del Director de Administración y Finanzas, la solicitud de compra de la Dirección del Liceo Santiago Bueras, de fecha 04 de julio de 2017, y las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Memorándum N° 92/2017, de fecha 31 de agosto de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General, que autorice la contratación directa, del servicio de **"Talleres para el Desarrollo de Talentos"**, (**Talleres de Líderes Literarios**), para el Liceo Santiago Bueras, precisando que el servicio solicitado no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de Mercado Público (Convenio Marco).

2) Que, al Memorándum N°92/2017, señalado en el numeral precedente, se acompaña solicitud de compra de la Dirección del Liceo Santiago Bueras, en la cual se precisa que la contratación de este curso de capacitación considerada en el **Componente**: "Participación de la Comunidad Educativa", **Actividad:** Talleres para el desarrollo de Talentos, **Descripción: Talleres de Líderes Literarios** Adjunta Propuesta de Camuro Producciones, en el cual se precisa que el objetivo es desarrollar un Taller para los alumnos del establecimiento, que les permita generar mayor cercanía a la lectura y vínculo personal con la literatura y mitología, utilizándola para construir personajes y espacios escénicos desde el contenido de un relato por medio de vestuario, maquillaje, ambientación y voz.

3) Que, la Dirección de Administración y Finanzas manifiesta en su Memorándum N°92/2017, que se solicita contratación de estos servicios al proveedor **CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E.I.R.L.**, por la suma de $2.500.000.- I.V.A. incluido, en consideración especial a las facultades del proveedor que otorgará estos servicios.

4) Que la Ley Nº 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".

5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias Nº 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales."

6) Que, de los documentos acompañados se encuentra el Ordinario N°044/17, de fecha 31 de julio de 2017, de la Dirección del Liceo Santiago Bueras y Avaria en el cual se señala que el programa ofrecido por la empresa **CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E.I.R.L.**, en su descripción, objetivo general y específico, detalla un enfoque metodológico de talleres en el ámbito del desarrollo de líderes literarios, el cual es conocido por el Liceo, el año 2016, cuando presentó una interesante ambientación en la celebración del día del Libro, que programó y financió el programa PACE en ese momento,

agregando, que recibieron en aquella oportunidad un testimonio del nivel de motivación que tenias sus estudiantes por temáticas de la literatura fantástica, solicitándole al proveedor que presentarán una propuesta para el presente año, por cuanto el equipo de profesionales de CAMURO ha demostrado en su nexo con el establecimiento y su labor con otras instituciones del país una dedicación y voluntad para trabajar en espacios escolares que auguran buenos resultados, por lo que solicita su contratación.

7) Que, considerando por una parte el tiempo destinado por el Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, y que por otra, la Dirección del Establecimiento estima que el equipo de profesionales de CAMURO ha demostrado en su nexo con el establecimiento y su labor con otras instituciones del país una dedicación y voluntad para trabajar en espacios escolares, se autorizará la contratación directa del servicio de **"Talleres para el Desarrollo de Talentos"**, (Talleres de Líderes Literarios), para el Liceo Santiago Bueras.

RESUELVO:

1.- Procédase a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E.I.R.L.",** RUT 76.403.863-0, domiciliado en San Pablo Nº 1370, Departamento N°17, Comuna de Santiago, para la prestación del servicio consistente en los **"Talleres para el Desarrollo de Talentos", (Taller de Líderes Literarios)**, para los alumnos del Liceo Santiago Bueras de esta Corporación, por la suma única y total de **$2.500.000.-** (Dos millones quinientos mil pesos), I.V.A incluido, el cual se ejecutará en 17 semanas, una vez emitida la respectiva orden de compra.

2.- El objeto de esta contratación es la realización del **"Taller Medio Ambiental",** para los alumnos del Liceo Santiago Bueras, el cual tiene como Objetivo General: Desarrollar talleres basados en la metodología "aprender haciendo". Esta metodología generará mayor cercanía a la lectura y un vínculo personal con la literatura y la metodología, utilizando recursos de carácter lúdico artísticos que entregarán la capacidad de construir personajes v espacios escénicos desde el contenido conceptual de un relato por medio de vestuario, maquillaje, ambientación y voz para ser presentado en su comunidad estudiantil convirtiéndose en agentes motivantes para el descubrimiento de nuevos mundos literarios y mitológicos. Considerándose, además, como objetivos específicos: i) Familiarizar a los participantes con los temas generales de la literatura, autores y obras permitiéndoles descubrir preferencias personales que les resulten significativas para utilizar como recurso en sus proyectos de replantación. ii) Capacitar a los participantes de manera atractiva y lúdica para utilizar técnicas de voz; creación vestuario y ambientación con reciclale; trabajo en equipo. Todo esto orientado a que los participantes se empoderen con el rol de motivar a su comunidad estudiantil a la lectura. Iii) Ejecutar proyectos grupales en que se aplicará lo aprendido para generar instancias de "práctica" en su liceo. Iv) Organizar conjuntamente con los participantes una muestra de los talleres en formato feria, que involucre a la comunidad estudiantil donde se desempeñen como transmisores culturales y muestren las habilidades aprendidas en este entorno altamente motivante. Dicho taller tendrá una duración de 17 semanas y considera 34 módulos de carácter teórico, técnicos y de ejecución, de 2 horas cronológicas cada uno, desarrollándose dos talleres en paralelo en los niveles a definir por la Dirección del Establecimiento, según la carta Gantt que se detallan en la Propuesta presentada por **"CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E.I.R.L.".**

3.- Corresponderá a la Dirección del Liceo Santiago Bueras, asumir las funciones de Unidad Técnica, la cual deberá supervisar la correcta e íntegra de los servicios que se contratan.

4.- Déjese establecido que adquisición de los textos escolares, se efectúa con cargo a los recursos de **Fondo para la Educación Pública F.A.E.P. 2016- Movámonos por la Educación Pública Liceo Santiago Bueras de esta Corporación.**

5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/VMR/JMV
Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico

Rex 130
04/09/17.

CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N°	0002440
Origen	

De	CODEDUC		
Fecha	Día 01	Mes 08	Año 2017

	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
✓	ASESOR JURÍDICO
	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
	SECRETARIA
	OTROS

	PARA SU CONOCIMIENTO
	INFORMAR
	ESTUDIAR Y PROPONER
	DAR CUMPLIMIENTO
✓	DAR CURSO
	PREPARAR RESPUESTA
	RESPONDER
	ENVIAR COPIA
	ARCHIVAR

OBSERVACIONES

Firma

CODEDUC
MAIPÚ

MEMO Nº 92 /2017

MAT: Solicita Resolución para trato directo

MAIPU, 31 de Agosto 2017

A : JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

DE : CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Sr. Secretario General, mediante el presente solicito a usted, autorice resolución por trato directo, para la contratación de "Servicio de Talleres para el Desarrollo de talentos", (TALLER LIDERES LITERARIOS), los cuales fueron solicitados a través de Ordinario 044/17 de 31 de julio de 2017, Dirigido al Sr. Secretario General, desde el establecimiento, Además requeridos en la Solicitud de Compra N° 17.305 por El Liceo Santiago Bueras, Estas consultorías no se encuentran disponibles en la Catalogo Electrónico de Mercado Público Por lo que se requiere realizar resolución con referencia al Reglamento Art. Art. 10, N° 7, letra d) de la ley 19.886 (Contratación de consultorías, considerando especiales facultades del proveedor).

Para la adquisición de este los productos y servicios Proveedor: **CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E.I.R.L** Rut: **76.403.863-0** Dirección: **San Pablo N° 1370 Dpto. 17** Comuna: Santiago. El valor del servicio **$ 2.500.000** impuestos incluidos. Será unidad técnica el **Liceo Santiago Bueras** representado por el Director del establecimiento **Sr. Claudio Nuñez Álvarez,** La partida presupuestaria corresponde a **Fondos FAEP 2016 MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA,** Para lo cual se adjuntan las siguientes copias de antecedentes:

CODEDUC
MAIPÚ

1. Cotización
2. Solicitud de Pedido
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
4. ORD. 044/17 Liceo Santiago bueras
5. Antecedentes del Proveedor

Para tu conocimiento y fines pertinentes.
Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,

CATERINA CUBILLOS ALVAREZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ
DIRECCION DE CONTROL GESTION ESTRATEGICA

PAE/MOA
Distribución
-Gerencia
- Finanzas
- Dpto. Control

CODEDUC
MAIPÚ

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado por la *Ley* N° 20.882 de *Presupuestos del Sector Público 2016,* certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes indicados en la Orden de Compra.

515568-1166-SE17 "SP-17305/TALLERES LIDERES LITERARIOS /LICEO SANTIAGO BUERAS/CODEDUC/PAE"

Presupuesto en partida FAEP 2016 – MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA

Monto total Estimado **$ 2.500.000**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Marco Ortiz A.
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Maipú, 30 Agosto del 2017

CODEDUC
MAIPU

ORD: 044/17
ANT:
MAT:SOLICITA AUTORIZACION COMPRA TALLER "LIDERES LITERARIOS" .

Maipú, Julio 31 del 2017.

DE: SR. CLAUDIO A. NUÑEZ ALVAREZ
DIRECTOR, LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA

A: SR. JOSE MIGUEL ESPINOSA VILLALON
SECRETARIO GENERAL
CORP.MUNICIPAL DE SERV.Y DESARROLLO DE MAIPÙ

1.- Junto con saludarlo cordialmente, quien suscribe, Director de este establecimiento solicita a usted autorice la compra directa del Taller "Líderes literarios" presentada al Liceo por la empresa CAMURO PRODUCCIONES y que postula a ser financiado con recursos de "Movámonos por la Educación pública 2016".

En el programa ofrecido por la empresa, en su descripción, objetivo general y específico, detalla un enfoque metodológico de talleres en el ámbito del desarrollo de líderes literarios. A CAMURO PRODUCCIONES les conocimos en el año 2016, cuando presentó en el Liceo una interesante ambientación en la celebración del Día del Libro, que programó y financió el programa PACE en ese momento. Recibimos en aquella oportunidad un testimonio del nivel de motivación que tenían nuestros estudiantes por temáticas de literatura fantástica y este año se les solicitó presentar una propuesta, que es la que se anexa.

El equipo de profesionales de CAMURO ha demostrado en su nexo con el establecimiento y su labor en otras instituciones educativas del país, una dedicación y voluntad para trabajar en espacios escolares, que auguran buenos resultados.

2.- Esperando tener una favorable acogida.

Saluda Atte. a Ud.,

LICEO SANTIAGO BUERAS YMAZ MAIPÚ DIRECTOR

CLAUDIO NUÑEZ ALVAREZ
DIRECTOR

CNA/ipv
- Distribución.
- CODEDUC
- Archivo Liceo

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Ficha Basica

El proveedor seleccionado no tiene contrato vigente con ChileProveedores por lo cual sólo se puede acceder a la información básica de su Ficha Electrónica, Por lo anterior no es posible chequear su estado de habilidad a través de ChileProveedores.

Datos del Proveedor

Antecedentes

Condenas por prácticas antisindicales o relacionadas: Sin información vigente

Imprimir

Identificación

RUT Proveedor: 76.463.863-0
Tipo Proveedor: Jurídica
Razón Social: CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E.I.R.L.
Nombre Fantasia: NANCY GERARDINA
Nacionalidad: Chilena
Giro: PRODUCIONES
Número de trabajadores: Hasta 5 Trabajadores
Tipo Empresa: Micro

Datos de Contacto

Nombre: NANCY GERARDINA SEPÚLVEDA PARDO
Cargo: ADMINISTRACION
Teléfono Fijo: 56-2-00000000
Teléfono Celular: 56-9-4241966
Fax:
E-Mail: nancysepulveda@gmail.com
Área de trabajo de la Empresa:

Dirección Casa Matriz

Dirección: SAN PABLO 1370 DEPARTAMENTO 17
Comuna: Santiago Centro
Ciudad: SANTIAGO
Región: Metropolitana
País:

Comportamiento contractual del proveedor

Detalle comportamiento contractual: 100 % de 2 procesos, sin evaluaciones

Ingresa aquí incumplimiento contractual del proveedor

CAMURO PRODUCCIONES

SANTIAGO JULIO 2017

Cotización Camuro Producciones

EVENTO	Taller de Lideres Literarios para Liceo Santiago Bueras y Avaria
CANTIDAD DE PERSONAS	50
FECHA	Jueves del Segundo semestre
LUGAR	Liceo Santiago Bueras y Avaria
Horario	15:30 a 17:30
Contacto solicitante	Claudio Núñez (Director) / +56962381549
Contacto Productora	Nancy Sepúlveda: nancysepulveda@gmail.com / +56942419662

ITEM	DESCRIPCION	Precio Und	Cantidad	Total
Taller de Lideres Literario	34 módulos con diferentes profesores especialistas en su tema. Cada modulo de 2 horas mas presentación final para la comunidad estudiantil	$ 2.100.840	1	$ 2.100.840

SUB TOTAL	$ 2.100.840
IVA	$ 399.160
TOTAL A PAGAR	$ 2.500.000

No incluye:
Impuestos
Catering
traslado
amenos que se expliciten en la cotización

Datos para pago por transferencia o cheques:

Banco	Santander
Tipo de cuenta	Cuenta Corriente
Nº	0-000-67-41556-6
Titular	Nancy Gerardina Sepulveda Pardo
Rut	15.123.600-6
Mail	nancysepulveda@gmail.com

Datos de facturación

RAZON SOCIAL:	CAMURO PRODUCCIONES, NANCY SEPULVEDA E I.R.L
RUT EMPRESA:	76.405.863-0
GIRO:	PRODUCCIONES
DIRECCION:	NUEVA YORK 53 OFICINA 61, SANTIAGO
FONO:	56942419662

www.camuroproducciones.cl

17505

SOLICITUD DE COMPRA.

	COD	NOMBRE	
CENTRO DE COSTOS	73	LICEO SANTIAGO BUERAS.	
RESPONSABLE	SR. CLAUDIO NUÑEZ ALVAREZ		
FECHA	martes, 04 de julio de 2017		**COMPONENTE:** "PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA" **ACTIVIDAD:** "TALLERES PARA EL DESARROLLO DE TALENTOS" **DESCRIPCIÓN:** Se adjunta especificaciones y cotizaciones de actividad "Taller de Lideres Literarios".
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	**FAEP 2016 - MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA**		
ITEM	--		
MONTO	$ 2.500.000		
PERIODO A APLICAR	--	--	

Visados Firma Solicitante	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
Fecha 04-07-2017	/ /	/ /	/ /	/ /

LICEO SANTIAGO BUERAS Y ANEXA MAIPU DIRECTOR

Observaciones Dirección
Observaciones Presupuesto
Observaciones DAF

LICEO SANTIAGO
BUERAS Y AVARIA

TALLER DE LÍDERES LITERARIOS

CAMURO
PRODUCCIONES

TALLER DE LÍDERES LITERARIOS

DESCRIPCIÓN

Nuestro proyecto consiste en desarrollar un taller para los alumnos del establecimiento educacional Liceo Santiago Bueras y Avaria, que les permita generar mayor cercanía a la lectura y un vínculo personal con la literatura y mitología, utilizándola como recurso para construir personajes y espacios escénicos desde el contenido conceptual de un relato por medio de vestuario, maquillaje, ambientación y voz. Podrán adaptar elementos cotidianos para la escenografía, escribir guiones simples, interpretar personajes y generar una muestra que ayude no sólo a mostrar los resultados del taller, sino además a incentivar a sus compañeros a leer e interiorizarse acerca de los temas, personajes y mundos a representar.

Este proyecto beneficiará directamente a 50 alumnos e indirectamente a la comunidad estudiantil en general quienes disfrutarán, participarán y se enriquecerán gracias a las diversas actividades creadas por los beneficiarios directos.

Los objetivos se lograrán a través de un conjunto de talleres y actividades, que además de entregar las herramientas pertinentes, revitalizarán y resignificarán los conceptos de literatura y lectura presentes en el imaginario de los participantes. Brindaremos un proceso de adquisición de habilidades sencillo, lúdico y cercano que capacitará a los asistentes para generar instancias de transmisión de lo aprendido a los beneficiarios indirectos, por medio de presentaciones escénicas en diferentes formatos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar talleres basados en la metodología "aprender haciendo". Esta metodología generará mayor cercanía a la lectura y un vínculo personal con la literatura y la mitología, utilizando recursos de carácter lúdico-

artísticos que entregarán la capacidad de construir personajes y espacios escénicos desde el contenido conceptual de un relato por medio de vestuario, maquillaje, ambientación y voz para ser presentado en su comunidad estudiantil convirtiéndose en agentes motivantes para el descubrimiento de nuevos mundos literarios y mitológicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

i. Familiarizar a los participantes con los temas generales de la literatura, autores y obras; permitiéndoles descubrir preferencias personales que les resulten significativas para utilizar como recurso en sus proyectos de replantación.

ii. Capacitar a los participantes de manera atractiva y lúdica para utilizar técnicas de voz; creación vestuario y ambientación con reciclaje; trabajo en equipo. Todo esto orientado a que los participantes se empoderen con el rol de motivar a su comunidad estudiantil a la lectura.

iii. Ejecutar proyectos grupales en que se aplicará lo aprendido para generar instancias de "práctica" en su liceo.

iv. Organizar conjuntamente con los participantes una muestra de los talleres en formato feria, que involucre a la comunidad estudiantil donde se desempeñen como transmisores culturales y muestren las habilidades aprendidas en este entorno altamente motivante.

LÍDERES LITERARIOS

ESTRUCTURA DEL TALLER Y SUS MÓDULOS

El taller de Formación de Líderes Literarios se divide en módulos de 2 horas cronológicas cada uno, una vez por semana. Se realizarán 2 talleres en paralelo con los niveles a definir por el establecimiento.

A su vez, el taller está dividido en 3 tipos de módulos de formación, los que tendrán un carácter Teórico, Técnico y de Ejecución, respectivamente. En una primera etapa, se realizarán los módulos Teóricos y Técnicos de manera intercalada. En una segunda instancia, es decir, luego de terminar los procesos Teóricos y Técnicos, se desarrollarán módulos de Ejecución en los que se conformarán grupos de participantes para realizar un proyecto de libre elección que esté vinculado con los aprendizajes adquiridos en las sesiones previas.

MÓDULOS TEÓRICOS

Son aquellas sesiones encargadas de abarcar los conocimientos teóricos sobre literatura, narrativa y mitología. Estos módulos permitirán familiarizar al participante con diversos temas y personajes de la literatura y comprender su calidad de reflejo de la vida humana. A su vez, permitirán ampliar el horizonte cultural del participante y otorgarán los saberes básicos que utilizará creativa y aplicadamente en los módulos técnicos. Los módulos teóricos son:

- Fundamentos de la Narrativa
- Cómo crear un personaje
- Mitología: Celta, Nórdica o Chilena (a elección)
- Grandes personajes de la Mitología (según elección)

- Introducción a la Literatura Fantástica
- Grandes personajes de la Literatura Fantástica
- Diseño de personaje
- Diseño de vestuario

MÓDULOS TÉCNICOS

Son aquellas sesiones encargadas de abarcar conocimientos técnicos específicos cuyo objetivo es que los beneficiarios adquieran una serie de herramientas de carácter artístico, lúdico y comunicacionales que les permitan transformar los conocimientos teóricos en elementos concretos (representaciones teatrales, producción de textos escritos, interpretación de personajes, presentaciones de cuenta cuentos, entre otros). Además, en estos módulos se busca que los beneficiarios descubran sus diferentes habilidades, talentos y capacidades, pudiendo explotarlas y potenciarlas una vez reconocidas. Los módulos técnicos son:

- Creación Cuento Corto
- Creación de personaje
- Interpretación de personajes (Expresión de la voz)
- Interpretación de personajes (Movimiento y expresión del cuerpo)
- Interpretación de personajes
- Cuenta cuentos
- Maquillaje
- Modelado del volumen en el cuerpo

MÓDULOS DE EJECUCIÓN

Son aquellas sesiones encargadas de apoyar la creación y ejecución de proyectos grupales que permitan dar a conocer públicamente los conocimientos teóricos y técnicos aprendidos durante el desarrollo del taller, esto mediante la elaboración, gestión y aplicación de intervenciones y actividades de índole cultural emanadas de los propios beneficiarios. Los módulos de ejecución son:

- Preproducción y/o Diseño
- Ejecución
- Montaje

REQUERIMIENTOS

- Disponibilidad de salas (mínimo 2 salas)
- Data show
- Computador
- Espacios físicos apropiados para poder ensayar, construir escenografías y confecciones varias.

PROGRAMA

	TALLER	SEMANAS																
	Modulo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Presentación del taller	X																
2	Fundamentos de la Narrativa		X															
3	Creación Cuento Corto		X															
4	Cómo crear un personaje			X														
5	Creación de personaje			X														
6	Mitologia (a elección)				X													
7	Interpretación de personajes I				X													
8	Grandes personajes de la Mitologia (según elección)					X												
9	Interpretación de personajes II					X												
10	Introducción a la Literatura Fantástica						X											
11	Interpretación de personajes						X											
12	Grandes personajes de la Literatura Fantástica							X										
13	Cuenta cuentos							X										
14	Diseño de personaje								X									
15	Maquillaje									X								
16	Diseño de vestuario										X							
17	Modelado del volumen en el cuerpo											X						
18	Preproducción y/o Diseño												X					
19	Ejecución													X	X	X	X	
20	Montaje																	X

Liceo Santiago Bueras y Avaria.
Inspectoria General

Nómina de Participantes Taller de Lideres Literarios.

Curso	Nombre del Alumno.
6° básico A	Tayra Bastias. Celeste Yáñez. Martina Garay. Vicente Vega. Maicol Rodriguez.
6° básico B	Paula Cavieres. Matias Cabrera. Juan Esteban Quirama.
7° básico A	Diego Pino. Dario Muñoz. Darlene Huerta.
7° básico B	Catalina Villa. Gonzalo Morales. Valentina Rojas. Geraldine Perroni
8° básico A	Nicolás Becar. Martín Moraga.
I° medio A	Valentina Pereira. Rousse Salazar.
I° medio B	Matías Cuevas. Constanza Soto. Daniela Figueroa. Ruth LLanquileo. Ahilyn Pino. Anakem Rodríguez
I° medio C	Lady Lancheros. Mayra Arias
II° medio A	Juan Loaiza. Anais Yáñez. Alberto Valladares. Christian Ormeño.
II° medio B	Simón Castro. Matías Lobos. Simón Nieto.
II° medio C	Blas Lacroix. Mauricio Alcayaga.

III° medio A	Karim Carvajal. Catalina Escobar. Samuel Gutiérrez. Rodrigo Echeverría. Ailyn Mazuela.
III° medio B	Franco Araya
IV° medio A	Valentina Aravena. Javiera Palominos. Tamara Rodríguez. Pablo Cavada.
IV° medio B	Kevin Rodríguez. Matías Lagos. Belén Campos. Lorenzo Horia

Claudia Pamela Ayala Araya
Inspectora General

6 de julio 2017.